

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA VEINTIOCHO DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
CINCO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil cinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión de ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Declaración e instalación de la sesión;
- III.-Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- VI.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:
 - VI.1.- Exposición del Secretario Ejecutivo de los expedientes de los Sujetos Obligados que contienen la documentación que han hecho llegar al Instituto para el cumplimiento de los extremos a que se refiere el artículo cuatro transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública, para su análisis y sanción por parte de la Junta de Gobierno e instruir la inscripción del resultado en el Registro respectivo.
 - VI.2.- Exposición de los avances de la comisión para la planeación del programa de desempeño institucional.
 - VI.3.- Informe del acontecer y desahogo de las encomiendas en la INFOCANCUN 2005.
- VII.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo:
 - VII.1.- Exposición, y en su caso, acuerdo para la adecuación de instalaciones en virtud de las nuevas contrataciones de personal.
- VIII.-Asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval:
 - VIII.1.- Informe del desahogo de la encomienda de anfitrionía en la INFOCANCUN 2005.

- VIII.2.- Exposición, discusión y en su caso aprobación del programa de Jornadas de trabajo entre los Organismos de Acceso a la Información Estatales en México.
- VIII.3.- Comparecencia del Director de Informática a fin de que informe del esquema de presentación para el taller denominado "Experiencias en el diseño de sitios Web de Acceso a la Información Pública de los Sujetos Obligados".
- IX.- Asuntos generales, y
- X.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Mismo que procedo a ello.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con siete minutos del propio día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día:

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto a tratar lo es la aprobación del orden del día, Mismo que procedo a dar lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a ello.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes el orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Misma que fue entregada en copia a cada uno de los Consejeros para sus debidas observaciones por lo que solicito la dispensa de su lectura. Solicitándole a cada uno de ustedes su voto para la aprobación de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación para efectos de su dispensa de lectura.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación para efectos de aprobar el acta correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes el acta de la sesión de fecha diecisiete de febrero del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día lo es la lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite. Lectura que me permito dar inicio:

Con relación al contenido del oficio signado por la Directora de Programación y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda, por el que solicita se le remita a más tardar el día 25 de febrero del año en curso, el programa operativo anual que deberá coincidir con el monto autorizado para este año, según lo aprobado por la H. Legislatura del Estado; el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, hace la observación a la Junta de Gobierno, que deberá remitirse dicho programa a la mayor brevedad posible, pidiéndole a la Directora de Administración lo mantenga al tanto de dicho trámite.

En relación al oficio por el que la Directora de Administración solicita se le autorice una extensión de tiempo para rendir su informe sobre los avances de las solventaciones pendientes.

En relación a la solicitud de asesoramiento que pide la Comisión de Derechos Humanos, en la que propone un calendario para dicho efecto, la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, manifiesta que toda vez que tiene programada una visita a dicha dependencia para el día primero del mes de marzo, abordará dicha inquietud e informará a la Junta de Gobierno, lo relativo al cumplimiento de dicha solicitud.

Con relación al oficio de SEDARI, por el que solicita una presentación de inducción sobre la Ley de Transparencia, para el día 28 de febrero a las nueve de la mañana, en la Sala de Juntas de la SEDARI, se manifiesta que la Directora de Capacitación, informa que dio debido cumplimiento a dicha solicitud, con dos horas de exposición y con su respectiva sesión de preguntas y respuestas.

En cuanto a la demás documentación recibida, esta Junta de Gobierno se da por enterada. Documentación que se encuentra debidamente anexada a la presente acta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que el punto correspondiente lo es la exposición del Secretario Ejecutivo de los expedientes de los Sujetos Obligados que contienen la documentación que han hecho llegar al Instituto para el cumplimiento de los extremos a que se refiere el artículo cuarto transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública, para su análisis y sanción por parte de la Junta de Gobierno e instruir la inscripción del resultado en el Registro respectivo. Se le concede el uso de la voz:

SECRETARIO EJECUTIVO: En este acto me permito dar lectura al informe que elaboró la Directora de Vinculación, del cual tienen ustedes Consejeros una copia, en el que se expresa cuales son los Sujetos Obligados que han cumplido con todos los requisitos mínimos que de acuerdo con la Ley se necesitan para dar cumplimiento al artículo cuarto transitorio, cuales han cumplido parcialmente y cuales no han cumplido con nada. De los que la Secretaría a mi cargo resguarda la documentación original que se ha emitido al respecto.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Quiero manifestar a la Junta de Gobierno, que no me parece adecuado que el Secretario Ejecutivo, rinda dicho informe, ya que solo esta dando lectura de un informe que el no conoce, dada la naturaleza de su función.

Por lo que propongo identificar primeramente, que Sujetos Obligados deben instalar su Unidad de Vinculación, basándonos en una lista confiable, para así poder revisar la documentación de quienes cumplieron y requerir a los que no lo han hecho para que cumplan, y así dar vista a la Contraloría e informar al Congreso del Estado de que Sujetos Obligados pudieron incurrir en responsabilidad política.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Manifiesto que estoy de acuerdo con la propuesta del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, para poder delimitar debidamente a los Sujetos Obligados.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En este acto entrego a la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, documentación consistente el varios Periódicos Oficiales de los que podemos determinar una relación de Sujetos Obligados, aparte de los cincuenta y dos que tenemos debidamente detectados, proponiendo 1.- Se haga un listado de los mismos; 2.- Ver cuales han cumplido; y 3.- Determinar cuando presentar las denuncias correspondientes.

Solicitando se fije fecha para la celebración de una sesión extraordinaria en la que podamos determinar con la dirección de vinculación del Instituto dicha relación de Sujetos Obligados que se propone.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo para tal fin, la celebración de una sesión extraordinaria para el día 8 del próximo mes, para efectos de analizar y en su caso aprobar, el listado de Sujetos Obligados, y una sesión ordinaria a realizar el día 15 del mismo mes, para efectos de verificar quienes cumplieron y acordar las denuncias correspondientes.

Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo con mi propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta hecha por el Consejero Presidente, de llevar a cabo una sesión extraordinaria el día ocho del próximo mes, para verificar un listado de los Sujetos Obligados y poder determinar quienes cumplieron con la obligación del cuarto transitorio de la Ley, y una sesión ordinaria para el día quince del mismo mes, en la que se determine la sanción a quienes no hayan cumplido con dicha obligación, dando vista a la Contraloría y al Congreso del Estado por si llegara a existir responsabilidad política.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es la exposición de los avances de la comisión para la planeación del programa de desempeño institucional.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Quiero manifestar a ésta Junta de Gobierno que me encuentro elaborando el anteproyecto del plan de acción, por lo que propongo presentar un avance para el día ocho de este mes y el definitivo para el día quince de los corrientes. Sometiendo a votación dicha propuesta. Secretario Ejecutivo sírvase hacer lo conducente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que la propuesta del Consejero Presidente fue aprobada por unanimidad de los presentes. Para que el Consejero Presidente, presente el anteproyecto del plan de acción, para la planeación del programa de desempeño institucional, dando un avance para

el día ocho del próximo mes en la sesión extraordinaria y el definitivo para el día quince del mismo mes en la sesión ordinaria.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el Informe del acontecer y desahogo de las encomiendas en la INFOCANCUN 2005, en ponencia de usted Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En este acto hago entrega a los Consejeros que integran la Junta de Gobierno, de un informe y/o reporte de INFOCANCUN 2005, consistente en dos fojas y que contienen los pormenores de dicho evento. Así como también entrego dos juegos de libros a cada uno de los Consejeros.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo: con exposición, y en su caso, acuerdo para la adecuación de instalaciones en virtud de las nuevas contrataciones de personal.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Propongo a ésta Junta de Gobierno que toda vez que se han realizado contrataciones de nuevo personal y en virtud de que se esta dando cierto hacinamiento en sus espacios, se habiliten lugares más propicios para su área de trabajo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Manifiesto que en relación al punto tratado por el Consejero Enrique Norberto Mora Castillo, estoy de acuerdo y propongo se gire oficio a todos los directores del Instituto para que manifiesten su sentir al espacio asignado y hagan sugerencias propositivas para tal efecto y que dicho punto sea tratado en la sesión de fecha quince del presente mes. Sometiendo a votación dicha propuesta.

Secretario Ejecutivo, sírvase hacer lo conducente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Proceda a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo con la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta hecha por el Consejero Vocal, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo en el sentido de habilitar lugares más propicios para las áreas de trabajo de este Instituto, así como la propuesta del Consejero Presidente respecto a girar oficio a los Directores del Instituto a fin de que manifiesten su sentir en cuanto a los espacios asignados y hagan sugerencias propositivas.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval; con informe del desahogo de la encomienda de anfitrionía en la INFOCANCUN 2005.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Que toda vez que en el informe presentado por el Consejero Presidente, se encuentra dicha información, por haber trabajado ambos en forma conjunta hago mía la parte correspondiente de dicho informe.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es exposición, discusión y en su caso aprobación del programa de Jornadas de trabajo entre los Organismos de Acceso a la Información Estatales en México.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Que en relación al presente punto, deseo informar a ésta Junta de Gobierno, que se han sostenido pláticas con los Estados de Yucatán, Campeche, Veracruz, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, y Morelos, a efecto de que se creen los órganos garantes de acceso a la información pública, toda vez que no cuentan con ellos, y toda vez que se tiene la invitación de los Estados del Sur como son Yucatán y Campeche, propone que esta Junta de Gobierno autorice la asistencia de los tres Consejeros a dichas ciudades para tal efecto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Que ciertamente lo comentado por la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, estamos invitados para asistir a la ciudad de Mérida, Yucatán el día once de los corrientes, así como para asistir el día dieciocho a la ciudad de Campeche, y participar en la composición de dichos órganos garantes de acceso a la información pública. Sometiendo a votación dicho punto de acuerdo. Secretario Ejecutivo sírvase tomar cuenta de ello.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo con la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes, la asistencia de los tres Consejeros a las ciudades de Mérida y Campeche los días once y dieciocho respectivamente del mes de marzo del año en curso, iniciando las comisiones el día 10 de marzo y terminando el día dieciocho de marzo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la comparecencia del director de Informática a fin de que informe del esquema de presentación para el taller denominado "Experiencias en el diseño de sitios Web de Acceso a la Información Pública de los Sujetos Obligados".

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Informo a ésta Junta de Gobierno, que el Director de Informática, por motivos de salud no se encuentra presente, pero nos dejó copia de su respectivo informe, por lo que nos damos por enterados.

Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos generales.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: En este punto hago llegar a los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, las conclusiones de la mesa que coordiné en el evento realizado el día diecisiete de febrero del año en curso, en el taller dirigido a los Sujetos Obligados en el Teatro "Constituyentes del 74", por lo que solicita a dichos Consejeros le hagan llegar también sus respectivas conclusiones habidas en su mesa de trabajo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Informo a ésta junta de Gobierno, que el personal de nueva contratación para la dirección de informática y dirección jurídica consultiva, ha quedado debidamente integrado. Asimismo informo de una solicitud de propuesta, presentada por la dirección administrativa para el pago de impuestos de nuestro salario, la cual me permito dar lectura.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En este acto quiero manifestar a la Junta de Gobierno, que en lo personal y por pertenecer a un Instituto de Transparencia, no debemos evadir pago de impuesto alguno, por lo que solicita un mejor planteamiento a dicha solicitud

que hace la Dirección de Administración, por lo que se le debe girar oficio para tal efecto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Quiero proponer a ésta Junta de Gobierno, se fije el período vacacional del personal del Instituto.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Propongo a ésta Junta de Gobierno, que toda vez que aún la mayor parte del personal no tiene derecho a vacaciones, se le solicite a la dirección de administración la fecha de ingreso de cada uno de los empleados, para que en la próxima sesión en base dicho dato, podamos estar en aptitud de conceder vacaciones al mismo y de acuerdo a la naturaleza de su trabajo en el Instituto.

Asimismo manifiesto a la Junta de Gobierno, para que se comisione a un Consejero, que vigile el trabajo de la dirección de informática y revise la información necesaria a subir a Internet, proponiendo en este acto de que dicho comisionado lo sea el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Que en relación a la propuesta del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, acepto dicha responsabilidad de estar pendiente con el director de informática sobre la información que se subirá a Internet. Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Someto a consideración de esta Junta de Gobierno para su valoración y autorización el calendario de actividades del mes de marzo, mismo que presento en forma anexa.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Con relación a la solicitud formulada por la Directora de Administración, para que se le autorice una extensión de tiempo para rendir su informe sobre los avances de las solventaciones, respecto a dicha petición propongo a esta Junta de Gobierno que se apruebe dicha petición misma que sería para el día siete de marzo para acreditar el mes de septiembre y hasta el día catorce de marzo para acreditar el mes de octubre ambos del año 2004.

Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación las propuestas tratadas en Asuntos Generales.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo con las propuestas.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes en los términos planteados las propuestas tratadas en Asuntos Generales.

Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL




LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL


LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN ORDINARIA CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 8 DE MARZO, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.